

ORDEN de 29 de abril de 1970 por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de vacantes de Profesores de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión de vacantes de Profesores de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos por el turno de traslados y de conformidad con lo determinado en el Decreto 1754/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 25), regulador de los turnos de provisión de vacantes de personal docente, y de la Orden de 17 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que fué convocado el presente concurso. Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar a los Profesores de entrada que a continuación se citan las vacantes que a cada uno se señalan:

«Dibujo lineal», de la Escuela de Barcelona, a don Federico Armenter Sansalvador, actualmente en situación de excedencia voluntaria.

«Dibujo lineal», de la Escuela de Madrid, a don Luis Santos Rodríguez, actualmente en situación de excedencia voluntaria.

Los interesados deberán tomar posesión de las plazas que se les adjudican dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación.

2.º Aplazar la resolución del concurso respecto a las vacantes de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Almería, Baeza, Barcelona, Madrid, Teruel y Valencia, solicitadas por más de un concursante, hasta que se cumpla el trámite de informe del Consejo Nacional de Educación.

3.º Declarar desierta la provisión por el turno de concurso de traslado de las siguientes plazas:

«Dibujo lineal», de las Escuelas de Barcelona, Cádiz, Huesca, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife y Valencia.

«Modelado y Vaciados», de las Escuelas de Arrecife de Lanzarote, Barcelona, Ibiza, Melilla, Santa Cruz de la Palma y Santiago de Compostela.

«Historia del Arte», de las Escuelas de Barcelona, Jerez de la Frontera y Madrid.

Dichas plazas serán anunciadas nuevamente a provisión por el turno que reglamentariamente corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 29 de abril de 1970 por la que se integra en el Cuerpo a los Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Pedro López Cuevas, A04EC315; don José Florentino García Tuya, A04EC316; don Pedro Florentino Álvarez Rodríguez, A04EC317; don José Apolinar Fernández Fernández, A04EC318, y don Luis Rubiera Meana, A04EC319, Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos en virtud de concurso-oposición el día 10 de marzo de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón, efectuados por Orden de 3 de marzo de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de 10 de marzo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 29 de abril de 1970 por la que se nombra a don Francisco Sebastián Rodríguez Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de octubre

de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre) y en uso de las atribuciones que le confieren el artículo 14, número cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado; artículo 17, número quinto, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Reglamento orgánico de dicha Escuela.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia a don Francisco Sebastián Rodríguez, Profesor de término de la misma. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de abril de 1970 por la que se integra en el Cuerpo a los Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes don Marcelino Pérez Hernández y don Antonio Sánchez Jaro.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, oída la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Marcelino Pérez Hernández, A04EC295 y don Antonio Sánchez Jaro, A04EC298, Maestros de Taller o Laboratorio de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos el día 1 de febrero de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, efectuados por Orden de 23 de enero de 1969. Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de 1 de febrero de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 5 de mayo de 1970 por la que se dispone el cese, a petición propia, del Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla.

Ilmo. Sr.: A petición del interesado y previa la tramitación legal correspondiente.

Este Ministerio ha resuelto que cese como Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla el Profesor don Antonio Bonet Correa, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 1366/1970, de 3 de mayo, por el que se dispone pase a la situación de reserva, a voluntad propia, el Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don Manuel Méndez León.

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don Manuel Méndez León pase a la situación de reserva, a voluntad propia, cesando como Director del Instituto de Medicina Clínica y Aeroespacial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR Y DÍAZ-BENJUMEA